



## Verde en serio

Gabriel Quadri

[www.gabrielquadri.blogspot.com](http://www.gabrielquadri.blogspot.com)

# Maíz, diversidad y pobreza

Ciertamente México es centro geográfico de origen del maíz, y de su amplia diversificación en cepas y razas adaptadas a diferentes condiciones ecológicas y climáticas, atribuible a una selección artificial ancestral de prueba y error por parte de comunidades rurales. Esto, hoy ofrece importantes opciones de adaptación, lo que se traduce en una mayor certidumbre alimentaria para poblaciones campesinas, particularmente en el contexto del cambio climático.

La mayor riqueza de razas y cepas de maíz, producto de esta selección artificial se encuentra en estados y regiones del centro y sur del país, que se caracterizan por una alta complejidad orográfica, así como de suelos, y regímenes pluviales. La gran diversidad genética del maíz en estas regiones se corresponde entonces con una notable diversidad fisiográfica, y por tanto por una vasta diversidad de ecosistemas – Diversidad Beta. Este hecho está intermedido por la intervención a lo largo de siglos de una amplia diversidad de culturas locales manejadoras de maíces. Hasta aquí es obvia la corre-

lación entre diversidad genética del maíz, diversidad biológica, y diversidad cultural. También, pareciera obvio que la conservación de la diversidad genética del maíz depende de la supervivencia de los grupos campesinos involucrados en su gestión.

Los problemas comienzan si observamos que la productividad del maíz en estas regiones es bajísima (de apenas alrededor de una tonelada por hectárea, comparada con quince toneladas en la agricultura moderna tecnificada de riego), lo cual tiene que ver con la atomización en la propiedad de la tierra, pobreza de suelos, erodabilidad, escasez de agua, y/o con las propias características genéticas de los maíces utilizados. De la misma forma, en estas regiones y estados se registra una alta proporción de población rural con respecto a la población urbana, lo cual, como sabemos, se asocia con muy bajos ingresos y subdesarrollo, y, por tanto, con una gran incidencia de pobreza extrema (especialmente en estados como Guerrero, Oaxaca y Chiapas). Lo anterior, más una considerable

dispersión y densidad demográfica territorial, y la persistencia de prácticas agropecuarias itinerantes de subsistencia, influye en altas tasas de deforestación. De hecho, en esos estados no prevalece el proceso de Transición Forestal: migración, abandono de tierras agrícolas de baja productividad, urbanización, reducción de la pobreza extrema, y recuperación de ecosistemas forestales. Este proceso, como es bien conocido, ha transcurrido o transcurre en países desarrollados, China, varios países de América Latina como Costa Rica, e incluso en algunas regiones de México.

Entonces, debemos añadir otros dos términos al trinomio que incluye a la diversidad genética del maíz, diversidad biológica, y diversidad cultural. Estos dos términos adicionales son la pobreza y la deforestación. Siendo así, es difícil plantear la conservación de la diversidad genética del maíz y la continuidad de los procesos socio-culturales subyacentes, si es que estos se relacionan con pobreza extrema y con destrucción de ecosistemas forestales, y si

tarde o temprano, por ello, estarán condenados a extinguirse. No podemos exigir o esperar que poblaciones rurales se mantengan como tales para que garanticen la conservación de la diversidad genética del maíz con base en prácticas tradicionales de muy baja productividad y alto impacto ecológico.

En este contexto, debe advertirse que la diversidad genética del maíz es un bien público que debe preservarse, y por tanto requiere de algún tipo de intervención del Estado, dado que las fuerzas del mercado no lo pueden hacer de manera espontánea. Si la sociedad considera que la diversidad genética del maíz es un bien público valioso, es preciso pagarlo, y que el Estado emprenda las acciones colectivas correspondientes. Estas pueden adoptar distintas modalidades, como bancos de semillas o germoplasma, pagos por servicios genéticos a los agricultores condicionados a la conservación – también– de los ecosistemas forestales, subsidios directos a productos elaborados con maíces no convencionales, entre otras. De lo contrario se perderá gradual e irremisiblemente la diversidad genética del maíz.